INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

Malambo, 02-12-2025

Al :TC (R) RICARDO JEREZ SOTO
Director Regional Norte

Con toda atención me permito enviar al señor TC (R) RICARDO JEREZ SOTO, el informe de supervisión No.2 Del contrato No. 010-062-2025 Correspondiente del 01 al 30 de noviembre , de acuerdo con la siguiente información:
Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 010-062-2025

CONTRATISTA: INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CARNE DE POLLO DIFERENTES PRESENTACIONES Y CORTES PARA APROVISIONAR LOS COMEDORES DE TROPAS LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE LOTE 2.

VALOR DEL CONTRATO: 200.000.000

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:31/12/2025

MODIFICACIONES : SI____No_x_

TIPO MODIFICACION	

CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Se recibió lo acordado en el contrato sin ningún inconveniente, así mismo se recibe por parte del proveedor la factura FVE-147 por valor de $ 24.630.000 compra pequeño productos

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (pagina web, SECOP), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de obligaciones.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Ejecutar El Objeto Del Contrato En óptimas Condiciones Y De Primera Calidad De Acuerdo A Las Especificaciones Técnicas Solicitadas En Las Fichas Técnicas Y En El Presente Documento.	Cumplió Con Lo Requerido En El Contrato											SI	
2	Informar Al Supervisor Del Contrato Sobre Cualquier Irregularidad Que Proponga En Desarrollo Del Contrato.	Este periodo no hubo novedad											SI	
3	Asumir Todos Los Costos De Vicios Ocultos Del Contrato Que Surja De La Presente Necesidad.	Este periodo no hubo novedad											SI	
4	Entregar Al Supervisor Del Contrato Las Respectivas Facturas De La Entrega Del Bien, La Cual Deberá Cargarse A La Plataforma SECOP II Y SIIF NACION De Manera Inmediata.	Cumplió Con Lo Requirido En El Conmtrato											SI	
5	El Contratista Debe Reponer O Sustituir Los Bienes Que No Cumplan Con Las Especificaciones De Calidad O Funcionamiento Requerido En Un Término De No Mayor A Un (1) Dias Hábiles, Contados A Partir De La Comunicación Escrita Que Le Curse El Supervisor.	Este periodo no hubo novedad											SI	
6	Entregar Los Bienes Objeto Del Presente Proceso Dentro De Las 48 Horas Siguientes Al Requerimiento Por Parte De La Entidad, De Lunes A Domingo (de 8:00 A 12:00 Y De 13:00 A 17:00 Horas), El Personal Y Vehiculos Dispuestos Para La Entrega De Los Suministros Deberán Cumplir Con Los Requerimientos De Seguridad Y Registro Autorizado Para La Entrada A Cada Unidad Militar.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato											SI	
7	Una Vez Suscrito El Contrato, El CONTRATISTA Deberá Aportar Un Listado Que Contenga La Relación De Las Personas A Contactar Para Coordinar Los Pedidos, La Cual Debe Incluir Datos Tales Como Nombre, Número Telefónico, Celular, Telefax, Correo Electrónico Y Cualquier Otro Dato Que Permita La Comunicación Rápida Y Efectiva.	Este documento fue entregado en la propuesta del proveedor											SI	
8	Entregar La Factura Original Debidamente Diligenciada Y Con Los Parafiscales Del Mes, Al Administrador Del Comedor Al Momento De Hacer La Entrega Del Pedido En Cada Uno De Los Comedores De Tropas.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato											SI	
9	Mantener Vigente Durante La Ejecución Del Contrato El Certificado De Inspección Sanitaria Del O Los Establecimientos De Comercio Y De Los Vehículos.	Este documento fue entregado en la propuesta del proveedor											SI	
10	Practicar Exámenes Médicos A Los Manipuladores De Alimentos, Por Lo Menos Una (01) Vez Al Año Y Allegar Copia De La Certificación Medica Que Están Aptos Para La Manipulación De Alimentos Al Contratante.	Este periodo no fue requerido dichas certificaciones											SI	

11	Ejecutar Plan De Capacitación Dirigido A Los Manipuladores De Alimentos, De Acuerdo A Lo Establecido En El Art. 13 De La Resolución 2674 De 2013 Y Allegar Copia De La Certificación De Las Mismas Al Contratante.	Este periodo no fue requerido dichas certificaciones											SI	
12	El Contratista Se Obliga A Entregar Toda La Documentación E Información Que No Tenga El Carácter De Reservado, Cuando La Entidad Lo Solicite, Dentro De Los Quince (15) Días Hábiles Posteriores Al Requerimiento.	Este periodo no fue solicitado dichos documentos											SI	
13	Comprometerse A Mantener La Materia Prima Y/o Los Productos A Suministrar Bajo Las Buenas Prácticas De Almacenamiento, Sin Exponerlos Al Contacto Con Productos O Sustancias Químicas O Naturales Contaminantes Que Alteren Su Calidad E Inocuidad, Conservarlos En Un Ambiente Con Temperatura Adecuada, A Que El Empaque O Embalaje Están Fabricados Con Materiales Que Garanticen La Inocuidad Del Alimento, Que Son Adecuados Y Confieren Protección Contra La Contaminación.	Este compromiso fue entregado por el proveedor en su oferta											SI	
14	El Oferente Deberá Cumplir Con La Normatividad Aplicable En Seguridad Y Salud En El Trabajo, En Todo Lo Referente A La Implementación De Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo SG-SST) Y Efectuar Los Controles Respectivos Que Permitan Prevenir Accidentes Y Enfermedades Laborales, Además De Controlar Los Riesgos Y Peligros Asociados A Las Actividades Propias Del Contrato De Sus Trabajadores Y En General Al Personal Que Designe Para El Desarrollo Y Cumplimiento Del Mismo. Dicho Cumplimiento Será Objeto De Verificación Permanente Por Parte De La Entidad.	Este compromiso fue entregado por el proveedor en su oferta											SI	
15	Presentar Certificación Expedido Por El Representante Legal O Revisor Fiscal Del Cumplimiento Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSST).	Este compromiso fue entregado por el proveedor en su oferta											SI	
16	El Contratista Deberá Cambiar A Sus Expensas, Sin Que Implique Modificación Al Plazo Del Contrato Ni Costo Adicional Para La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares, Los Productos Defectuosos O Que No Cumplan Con Las Fichas Técnicas De La Agencia Logistica, Cuando A Través Del Supervisor Se Consideren Defectuosos O Malos.	Este periodo no hubo cambios de productos											SI	
17	El Contratista Se Obliga Para Con La Agencia Logistica A Realizar Las Publicaciones Y/o Aprobaciones Que Le Corresponden, En La Página De Contratación Estatal SECOP II, En Cuanto A Pólizas, Facturación Y Demás Documentos Propios Del Proceso, En Los Tiempos Establecidos Para Ello Y De Acuerdo A Los Lineamientos Establecido Por Colombia Compra Eficiente.	Cumplio Con Lo Requirido En El Conmtrato											SI	

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo delos riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No	TIPO	DESCRIPCION	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD

1	OPERACIONAL	LA EXISTENCIA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS INADECUADOS, EQUIPOS HUMANOS O TÈCNICOS QUE IMPIDAN EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL OBJETO CONTRATADO	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	ENTIDAD ESTATAL	DE ACUERDO A LA NECESIDAD
2	ECONOMICA	LOS EFECTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES DE LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACIÓN EN EL ENTORNO DEL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO	ENTIDIAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
3	OPERACIONAL	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACIÓN EN LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, INSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRASLADAR EL RIESGO EXIGIENDO LA GARANTÍA ÚNICA DEL CUMPLIMIENTO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
4	OPERACIONAL	COSTOS EN EL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO Y DARLE EL MANEJO ADECUADO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
5	REGULATORIO	CAMBIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMEN TALES QUE SEAN PROBABLES Y PREVISIBLES, TALES COMO CAMBIOS EN LA SITUACIÓN POLÍTICA, SISTEMA DE GOBIERNO Y CAMBIO EN LAS CONDICIONES SOCIALES QUE TENGAN IMPACTO EN LA EJECUCIÓN	VERIFICAC IÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS POLITICAS	CONTRATISTA	EN EL EVENT O QUE SE PRES
6	ECONÓMICO	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	ANALIZAR ESTUDIO DE MERCADO QUE DEMUESTRE SI LOS PRECIOS SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASÍ REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE SOSTIENE ESOS PRECIOS. REQUERIR AL OFERENTE PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES QUE SUSTENTEN EL VALOR POR ÉL OFERTADO	COMITÉ EVALUADOR RESPECTIVO	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
7	OPERACIONAL	TERCEROS SOBRE LA SELECCIÓN DEL OFERENTE QUE RETRASEN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	RESPONDER Y ACLARAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	ENTIDAD ESTATAL	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
8	OPERACIONAL	DEBIDO PROCESO POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL, O MORA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES	SUPERVISOR DEL CONTRATO ELEVA INFORME DEL INCUMPLIMIENTO O MORA Y LA ENTIDAD CITA A AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 PARA ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES AL CONTRATISTA	ENTIDAD	EN EL EVENT O QUE SE PRES ENTE
9	OPERACIONAL /ECONOMICO	PROYECCIÓN INADECUADA DE COSTOS AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA	ADECUADO ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL BIEN Y OFERTA PRESENTADA POR LOS PROPONENTES CON EL FIN DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y MODIFICACIONES A LOS PRECIOS DEL CONTRATO	CONTRATISTA /SUPERVISOR	ANTE CUALQUIER NOVEDAD

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION

N/A

4. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato	200.000.000

No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo Por Ejecutar	Con Cargo al contrato Interadministrativo No. 050 DIADQ – DIPER - 2025
FACTURA: FEBF-1320	04/11/2025	1.440.600,00	159.927.408,00	
FACTURA: FEBF-1321	04/11/2025	6.713.000,00	153.214.408,00	
FACTURA: FEBF-1322	04/11/2025	4.738.300,00	148.476.108,00	
FACTURA: FEBF-1347	10/11/2025	6.713.000,00	141.763.108,00	
FACTURA: FEBF-1348	10/11/2025	7.646.940,00	134.116.168,00	
FACTURA: FEBF-1349	10/11/2025	389.060,00	133.727.108,00	
FACTURA: FEBF-1379	18/11/2025	16.506.140,00	117.220.968,00	
FACTURA: FEBF-1380	18/11/2025	3.491.985,00	113.728.983,00	
FACTURA: FEBF-1396	25/11/2025	1.656.200,00	112.072.783,00	
FACTURA: FEBF-1397	25/11/2025	537.040,00	111.535.743,00	
FACTURA: FEBF-1399	26/11/2025	549.780,00	110.985.963,00	
Subtotal (por Usos)				
CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS		50.382.045,00		

Nota: El supervisor verificará que el contratista realice el cargue de las facturas en el SECOP II.

Porcentaje cumplimiento Avance % 44,51% Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El servicio fue desarrollado por el personal asignado por la empresa sin novedad especial

7. INFORMACION AIU

Ninguna

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

Ninguno

9. REEVALUACION PROVEEDORES
N/A

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

10. RECOMENDACIONES
Ninguna

Isabel Murillo Ramirez
Supervisor del Contrato No 010-062-2025

Espacio para Logo Corporativo

SHIRLY PAOLA BALLESTA ALVAREZ
NIT 1.067.888.116-1
GRANJA INTEGRAL SANTA MONICA
VDA LOS BOLAOS
Tel: (57) 3164969896
Moñitos - Colombia
spballestaa023@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 147

Señores	INVERSIONES, SUMINISTROS Y CATERING R Y G S.A.S.		
NIT	901.011.024-2	**Teléfono**	(57) 3135856007
Dirección	CL 29 15 B 27 OF 2	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/12/2025, 11:05
Expedición	01/12/2025, 11:05
Vencimiento	31/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PECHUGA	400.00	15,600.00	6,240,000.00
2	PIERNA PERNIL	2,200.00	7,200.00	15,840,000.00
3	MUSLO	300.00	8,500.00	2,550,000.00

Total items: 3

Total Bruto	24,630,000.00
Total a Pagar	24,630,000.00

Valor en Letras:
Veinticuatro millones seiscientos treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 24,630,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090819438 aprobado en 20250320 prefijo FVE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: c806aabb5c4907dbe7732f05e0d3854a047378d1fc231bfdb836ca82e3ffce26b3892b8987c0f7471cda79ff0c0ef0d4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML